

* A un gitanillo que se negó ayer a satisfacer el arbitrio sobre los permisos de venta ambulante, le fueron incautados por los guardias municipales dos cestitos de los que llevaba para vender.

* Para que firmen el ajuste de pluses de campaña, la Alcaldía de esta ciudad interesa la presentación de los repatriados de Cuba José Lorente Gagete, Carmelo Reixach Padó y José Estiu Batllori. trata de un suicidio por haber dejado una carta despidiéndose de sus hijos y amigos.

* Esta tarde a las cuatro se jugará el anunciado *match* de *foot-ball* entre el "Sport Club Olot" de Olot y "Strong Foot-ball Club" de Gerona en el campo de este último, (campo de Marte de la Dehesa).

He aquí los jugadores que forman ambos equipos: Por el "Sport Club Olot" jugarán

Campderich
Bosch (cap.) Puigdemont
Jutglar (F.) Casabó (F.) Batlle
Oliveras Llongarriu Casabó (L.) Jutglar (J. M.) Bolós
y por el "Strong Foot-ball Club"

Hormeú
Virallonga Mateu
Roca Bellsolá (cap.) Lagrifa
Boada Veray Coll Gómez Furest

* Hemos recibido quejas, de las que creemos un deber hacernos eco, acerca la situación anómala en que se encuentra el Gobierno civil de esta provincia, con grave perjuicio para los intereses de las personas que tienen algún asunto pendiente en dichas oficinas.

La ausencia del Sr. Lacalle, parece que no ha dado motivo o no ha originado una interinidad o accidentalidad en el mando de la provincia; y la Secretaría del Gobierno, escusándose en que no está encargada de otras funciones que las de su cargo, si bien firmando por sustitución o ausencia despacha asuntos de trámite, en cambio se niega a resolver y despachar otros, fundándose en que se requiere la firma del Gobernador, y no es posible obtenerla.

Vamo a citar un caso ocurrido, demostrativo de los perjuicios que esto ocasiona.

Para inscribirse en el Registro de Asociaciones que bajo la dirección y custodia del Instituto de Reformas sociales creó el Real decreto de Junio de 1911, se han solicitado del Gobierno civil certificaciones para acreditar la existencia legal de las asociaciones. El plazo dentro del que puede pedirse aquella inscripción terminó ayer 7 de junio. Pues bien: a pesar de que desde hace muchos días estaban presentadas en las oficinas del Gobierno civil solicitudes reclamando las certificaciones expresadas, no han sido estas entregadas a los interesados que las reclaman; y se dá como razón, que ausente el Sr. Gobernador civil, el Secretario, si bien puede certificar, no puede entregar la certificación sin el V.º B.º y firma del Sr. Gobernador, no habiendo además quien esté encargado del mando para suplirle.

Del perjuicio que se ha ocasionado a estas entidades porque no han podido inscribirse dentro del plazo legal en el Registro del Instituto de Reformas sociales, a causa de no haberseles facilitado aquella certificación solicitada a tiempo ¿quién es responsable?

* Todavía no ha sido fijado definitivamente el día en que tendrá lugar la inauguración del servicio de automóviles para el transporte de viajeros desde Palafrugell a Caldas de Malavella, pasando por Palamós, San Feliu de Guixols y Llagostera.

* El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido permiso al benemérito Institut d'Estudis Catalans para levantar los planos y tomar las fotografías que convengan del interior del monasterio de San Daniel y de los baños arábigo-románicos del convento de las Capuchinas de nuestra ciudad.

